



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

GESTIÓN DE CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

Grado en Comunicación
Audiovisual

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/2020

3^{er} Curso - 1^o Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Gestión de contenidos y programación audiovisual
Código:	641021
Titulación en la que se imparte:	Grado en Comunicación Audiovisual
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación. Área Comunicación Audiovisual y Publicidad
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	3º
Profesorado:	Sara Infante
Horario de Tutoría:	A determinar por correo electrónico sara.infante@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Programación, parrillas, contenidos, formatos, géneros, audiencia, plataformas digitales... todos ellos son conceptos que han irrumpido con fuerza en nuestros sistemas de organización y gestión de contenidos de cualquier medio de comunicación. En pocos años, hemos pasado de tener dos canales de emisiones televisivas, a la multidifusión de contenidos, en multisoporte (usando varios soportes a la vez) y todo ello a la carta.

La radio, que fue única con sus radios novelas hace tiempo, ha pasado a tener su propio canal en internet con emisión en streaming. Y en su evolución apunta hacia la radio transmedia y el enriquecimiento del audio digital.

Y no nos olvidemos de los medios de comunicación por internet, sus múltiples contenidos y formatos además del valor de una programación que ayude a organizar y estructurar los espacios y tiempos, por ejemplo un periódico online o un simple blog. Elementos de selección y elección que pasa de manos del emisor a ser parte de las competencias de una audiencia que tecnológicamente va a tener mucho más poder de participación.

Todas estas razones dan valor a dicha asignatura, que trata de aportar a los alumnos los instrumentos necesarios prácticos y teóricos que formen a profesionales capaces de comprender que supone crear programación, sus contenidos y el valor de todos los aspectos involucrados como la audiencia, género, share, temporalización. Ofreciendo una nueva visión de análisis y desarrollo de fórmulas de programar innovadoras que aprovechan estas nuevas vías de relación abiertas con el usuario, además de la capacidad de análisis comparativo de las distintas fórmulas de programar.

BRIEFING

Programming, TV Schedule, contents, formats, TV show, audience, digital platforms ... all are concepts that have burst into our organizational systems and content management of any media. In a few years, we have gone from having two channels of television broadcasts, to the multicast content, in connection with mobile devices (using several media at once) and video on demand.

The radio, which was unique with their radios novels long ago, has come to have its own channel on the Internet with streaming broadcast. And in its evolution points to the transmedia radio and digital audio enrichment.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comprensión por parte del alumno de los fundamentos básicos del proceso creativo en el relato audiovisual.
2. Desarrollo de las destrezas básicas de escritura, producción, diseño... de textos y documentos audiovisuales.
3. El alumno conocerá los criterios narrativos, estéticos, técnicos y operativos con los que se concibe y se realiza una obra audiovisual.
4. Capacidad de los alumnos para analizar producciones audiovisuales y extraer de ellas las lecciones que orienten su futura labor como creadores audiovisuales.
5. Definir, comprender y relacionar los conceptos básicos de la materia. Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica,

práctica y técnica. 6. Realizar la comunicación proyectada, utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos y valorando el resultado de la misma

Competencias específicas:

1. Conocimiento de las estrategias de gestión de contenidos y programación en los medios audiovisuales.
2. Incorporación de nuevas destrezas que completan la polivalencia del graduado en Comunicación de cara al mercado audiovisual.
3. El alumno comprenderá la naturaleza, evolución, estado actual y perspectivas de los contenidos y géneros contemporáneos generados en los medios.
4. Adquisición de los conocimientos teórico/prácticos básico para el análisis y mejora de la situación actual en la programación en diferentes formatos de comunicación y creación de parrillas.
5. Comprensión de todos los factores que intervienen en el proceso creativo de los formatos televisivos: claves psicológicas, empresariales, políticas, publicitarias, éticas y jurídicas.
6. Desarrollar de manera experimental, en un entorno simulado del actual mercado televisivo relacionado con los contenidos, el proceso que lleva desde la concepción de la idea hasta su posible estreno en pantalla.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Horas/ECTS
Bloque 1. La gestión de contenidos y la programación <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de programación, el valor del contenido. • Modelos básicos de programación • Evolución e innovación en la gestión de los contenidos • Los escenarios de la programación: Medios públicos/Medios privados • Canales generalistas/ Canales temáticos • Medios interactivos/medios no interactivos 	2 ECTS

<p>Bloque 2. El diseño de programación en TV</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panorama, Formatos, Géneros, Programas • Técnicas básicas de la programación televisiva. Análisis, Modelos, Parrillas • Tendencias y evolución • Elaboración de parrillas en televisión: Ciclos, Promoción, Estudio de Audiencias. 	<p>2 ECTS</p>
<p>Bloque 3. Técnicas básicas de la programación radiofónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis, Modelos • Conclusiones: tendencias y evolución • Elaboración de parrillas en radio: ciclos, promoción • Programar para la web 	<p>2 ECTS</p>

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

<p>Número de horas presenciales:</p>	<p>50 horas de trabajo con el grupo en clases teóricas y teórico-prácticas así como sesiones prácticas participativas de trabajo en pequeño grupo</p>
<p>Número de horas del trabajo propio del estudiante:</p>	<p>20 horas de trabajos de grupo 25 horas de búsqueda y selección de materiales 30 horas de trabajo en la plataforma virtual 25 horas de lectura y estudio de contenidos</p>
<p>Total horas</p>	<p>150</p>

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Metodología:

Se pretende desarrollar el aprendizaje experiencial y facilitar las oportunidades suficientes para que los participantes vivencien en sus propios procesos de aprendizaje las estrategias que tienen que desarrollar en su futuro profesional. Para ello será fundamental la participación del alumno en el análisis de diferentes recursos y actividades realizadas en la materia.

Clases expositivas	Se realizarán exposiciones teóricas para facilitar la introducción, elaboración o ampliación de los contenidos. Análisis
Análisis de casos-problemas	Se presentarán diversos casos a lo largo de la asignatura en los que se pueden fomentar habilidades básicas conectadas con el proceso creativo.
Análisis y discusión de textos	Se presentarán diversos casos a lo largo de la asignatura en los que se pueden fomentar habilidades básicas conectadas con el proceso creativo.
Aprendizaje Colaborativo Presencial y Virtual.	Las sesiones prácticas y algunas teóricas promoverán el trabajo en grupo para conseguir aprendizajes relevantes. Se hace mucho hincapié en la participación activa y colaborativa del alumno a lo largo del proceso.
Uso de la plataforma virtual, foros, blogs o wikis como apoyo virtual.	Apoyo virtual para dar continuidad a las clases presenciales.

5. EVALUACIÓN

Los estudiantes tendrán la opción de **Evaluación Continua** mediante Pruebas de **Evaluación Continua** (PEC) distribuidas a lo largo del semestre. Además, los estudiantes que no puedan acogerse a la Evaluación Continua podrán optar a una **Evaluación Final**. Para acogerse a la **Evaluación Final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decano o Director de Centro, en el plazo de las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. La Evaluación Continua servirá en cualquier caso como evaluación formativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria, es decir, por Evaluación Continua, o por Evaluación Final, tendrán que someterse a la **Evaluación Extraordinaria**, a través de un conjunto de actividades que se especificarán en su momento **por el profesorado** responsable de la asignatura. A pesar de ello, se recomienda a estos estudiantes contactar con la profesora antes de la fecha prevista para esta convocatoria (es decir, con tiempo suficiente para estar bien informado sobre los trabajos que deberá hacer).

La evaluación de la asignatura se basa en el trabajo continuado del estudiante y la presentación de todas las tareas solicitadas.

En términos generales, los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Participación en la red y asistencia a las sesiones presenciales, a través de las actividades y los debates que se propongan en relación a cada contenido. Será necesaria una asistencia del 80% de las sesiones presenciales para poder ser evaluado en la asignatura.
2. Interés por los contenidos y la materia trabajada además del cumplimiento de todas las tareas encomendadas en la asignatura, que la profesora indicará a lo largo del curso.
3. Trabajo en grupo colaborativo para favorecer una reflexión conjunta y un conocimiento más profundo de la realidad audiovisual. Comprendiendo el poder del proceso creativo en un trabajo conjunto.
4. Las actividades de reflexión se evaluarán en base a: la capacidad de síntesis y una estructura coherente, además de claridad y precisión en la redacción. Dichas actividades estarán basadas en una adecuada fundamentación teórica asentada en las lecturas obligatorias propuestas para cada tema (aportando recursos y citando la bibliografía utilizada). Los estudiantes deben reflexionar y generar nuevas ideas, no resumir o plasmar ideas tal cual, o copiar y plagiar las ideas de otras personas.
5. Capacidad de explorar, analizar y crear nuevos contextos de comunicación, utilizando lenguajes multimedia que muestre el nivel de profundidad en la comprensión y elaboración de los contenidos.
6. Capacidad creativa que se manifestará en cualquier momento del curso y en cualquier tipo de participación. Entendemos por crear la capacidad de aceptar y manifestar la apertura a nuevos enfoques, teóricos y prácticos.
7. Capacidad de establecer relaciones entre situaciones cotidianas y marcos teóricos desde las que interpretarlas. Capacidad de interpretar situaciones reales en función de marcos conceptuales.

Todo ello se concretará en cada una de las tareas propuestas a lo largo del curso y en un sistema de trabajos portfolio/blog individual, actividades grupales y actividad final.

El objetivo del sistema de evaluación propuesto es acompañar al estudiante a través de su proceso de aprendizaje llevando a cabo una evaluación formativa.

Los principios en los que se apoya son los siguientes:

- **Se evaluará el proceso de aprendizaje y los resultados del mismo.** Los criterios a considerar van más allá de las competencias conceptuales y se considerará el modo en que los conocimientos adquiridos se aplican a situaciones prácticas. Se considerarán, entre otros los siguientes criterios: Claridad expositiva utilizando múltiples discursos (oral, escrito, audiovisual), rigor en la presentación, comprensión y relación de ideas, aplicación y transferencia a situaciones nuevas, capacidad creativa.

- Se propone **una evaluación participativa teniendo en cuenta diferentes fuentes**, de forma que se integre la autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación. Se trata de fomentar la participación del alumnado tanto en el proceso de aprendizaje como en su evaluación todo ello en contextos de participación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación continua basada en los siguientes criterios de calificación:

a. **Asistencia y participación activa** en las clases presenciales. La participación no se identifica con la asistencia a clase, de por sí **OBLIGATORIA** en el porcentaje establecido, sino con la actitud activa e inteligente del alumno para contribuir a la construcción colectiva del conocimiento en el aula y a través del campus virtual. Una actitud poco participativa podrá ser evaluada negativamente. La calificación obtenida representa el 10% de la nota final.

b. **Presentación de un blog/diario personal** que organice el material distribuido por el profesor y el trabajo desarrollado en las clases presenciales teóricas y prácticas. Demostración de la asimilación de los conceptos y capacidad de mostrarlos en las reflexiones generadas: estas deben reunir una estructura narrativa coherente, citas de autores, ejemplos y referencias bibliográficas. La calificación obtenida representa el 20% de la nota final.

c. **Elaboración de trabajos en grupo y exposición oral** del mismo, donde se valorará la capacidad de síntesis y selección de los aspectos más relevantes del tema abordado, así como el análisis crítico de los aspectos más sobresalientes del objeto del trabajo. La calificación obtenida representa el 30% de la nota final.

d. **Trabajo Final**, que la profesora explicará durante los primeros días de la asignatura. Y en el que alumno podrá demostrar que ha comprendido los principales conceptos de la materia, y hacer uso de la creatividad y de cuantas herramientas considere necesario. La calificación obtenida representa el 40% de la nota final.

Con carácter particular, en los trabajos se valorará:

- Originalidad
- Estructura coherente y buena presentación
- Claridad y precisión de la redacción
- Todas las tareas deben indicar los recursos, bases de datos y fuentes bibliográficas utilizadas.
- Los estudiantes deben evitar realizar prácticas de copia o plagio, deben reflexionar y generar nuevas ideas, no resumir o plasmar ideas tal cual.
- Un adecuada fundamentación teórica basada en las lecturas propuestas para cada tema

2. Tanto la **Evaluación Final**, en casos excepcionales y debidamente justificados, como la **Evaluación Extraordinaria** se llevarán a cabo de acuerdo con el mismo procedimiento:

- **Elaboración de un blog/diario**, con un **número de actividades** y entradas determinadas por la profesora, que incluirá ejercicios de reflexión y síntesis a partir de lecturas y otros materiales, así como elaboración de producciones audiovisuales. Todo ello en la plataforma definida y a partir de todo el material propuesto para la realización del curso durante la evaluación continua.
- En el caso de la evaluación extraordinaria, la profesora podrá solicitar, además de las tareas de evaluación continua, alguna actividad de carácter extraordinario.
- Se considerarán, si existen las actividades realizadas durante el curso.
- Se realizarán durante un periodo de tiempo determinado por la profesora.

El sistema de calificaciones será el previsto en la legislación vigente, atendiendo a los siguientes criterios de calificación:

- Suspenseo: No demuestra haber adquirido las competencias según los criterios de evaluación especificados en la guía docente. No ha participado activamente en el proceso de la asignatura.
- Aprobado: El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas a través de la evaluación de los criterios.
- Notable: El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra un dominio notable en las competencias propuestas según los criterios de evaluación especificados. Su grado de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior.
- Sobresaliente: Junto a lo anterior muestra un grado mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir su aprendizaje, así como facilitar el aprendizaje de sus compañeros.
- Matrícula de Honor: Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace del mismo.

6. BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ BERCIANO, Rosa, La comedia enlatada. De Lucille Ball a Los Simpson, Gedisa, Barcelona, 1999.

ARNANZ, Carlos M. (2002), "Negocios de TV", Gedisa

BARKER, Chris (2003), "Televisión, globalización e identidades culturales", Píados

BLUM, Richard A. y LINDHEIM, Richard D., Programación de las cadenas de televisión en horario de máxima audiencia, IORTV, Madrid, 1987.

BARROSO GARCÍA, Jaime, Realización de géneros televisivos, Síntesis, Madrid, 2002.

COSTA, JORDI. "Una risa nueva". Ed. Nausica 2011. ISBN: 978-84-96633-83-4

DIEGO GONZÁLEZ, Patricia, La ficción en la pequeña pantalla. Cincuenta años de series en España, Eunsa, Pamplona, 2010.

GARCÍA DE CASTRO, MARIO, La ficción televisiva popular, Gedisa, Barcelona, 2003.

GUERRERO, Enrique, El entretenimiento en la televisión española. Historia, industria y mercado, Deusto, Barcelona, 2010 (capítulo 8)

HUERTAS, Amparo, La audiencia investigada, Gedisa, Barcelona, 2002.

LACALLE, CH. El espectador televisivo. Programas de entretenimiento. Estudios de la TV. Gedisa Editorial. Vol.3 .2001

MEDINA, Mercedes (Coord.), Series de televisión: el caso de Médico de familia, Cuéntame cómo pasó y Los Serrano, Euiunsa, Madrid, 2008.

MORAN, Albert y MALBON, Justin, Understanding the global TV format, Intellect, Bristol, 2006.

PÉREZ DE SILVA, Javier, La televisión ha muerto: la nueva producción audiovisual en la era de Internet: la tercera revolución industrial, Gedisa, Barcelona, 2000.

SALÓ, Gloria, ¿Qué es eso del formato? Cómo nace y se desarrolla un programa de televisión, Gedisa, Barcelona, 2003.

SANGRO Y SALGADO (EDS). "El entretenimiento en TV: Guión y creación de formatos de humor en España". Ed. Alertes 2008

VENTIN, José Augusto," Programación en radio. Una propuesta teórica. Fragua, Madrid (2003)

VILLAGRASA, José María, Atrápalos como puedas. La competencia televisiva: programación y géneros, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2010